ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUMAPRO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Chimborazo #3310 y Azuay, se reúne la Junta General de Socios de la compañía TRAUMAPRO S.A., con la concurrencia de los siguientes socios José Iván Argencio Espinoza, propietario de ciento treinta y tres acciones de $1,00 dólar cada una, Galo Gary Gómez Schwass, propietario de ciento treinta y tres acciones de $1,00 dólar cada una, Arturo Vinicio Maya Montero, propietario de ciento treinta y tres acciones de $1,00 dólar cada una, Walter Oscar Moran Perdomo, propietario de ciento treinta y tres acciones de $1,00 dólar cada una, Verdy Rodrigo Rodríguez Zambrano, propietario de ciento treinta y cuatro acciones de $1,00 dólar cada una y Edmundo Roberto Veloz Marussich, propietario de ciento treinta y cuatro acciones de $1,00 dólar cada una.

Preside la sesión la Walter Oscar Moran Perdomo y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Susana Margarita Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2016
2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2016

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Arturo Vinicio Maya Montero da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, en donde indica que la empresa aun no ha podido iniciar las actividades operacionales y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan iniciar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2016 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) José Iván Argencio Espinoza f) Galo Gary Gómez Schwass f) Arturo Vinicio Maya Montero f) Walter Oscar Moran Perdomo f) Verdy Rodrigo Rodríguez Zambrano f) Edmundo Roberto Veloz Marussich

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 30 de marzo del 2017.

SUSANA MARGARITA NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA